



20 DIC 2017

Córdoba,
Exp.0058431/2017

VISTO:

La nota presentada por el Señor Director de la Escuela de Tecnología Médica Prof. Lic. Jesús Kínder, en la cual solicita la Autorización y Aprobación del Programa de Fortalecimiento y consolidación Académica de la UNC para dictar la Asignatura Anatomía Descriptiva de Primer Año de la Carrera de Licenciatura en Producción de Bioimágenes; y

CONSIDERANDO:

El Visto Bueno de la Secretaria Académica de la Facultad;
El informe favorable del Consejo Consultivo de la Escuela del 23 de noviembre de 2017;
Dictamen Favorable de la comisión de Vigilancia y Reglamento. Fs 11

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar la realización de la Actividad de la Asignatura Anatomía Descriptiva de Primer Año de la Carrera de Licenciatura en Producción de Bioimágenes a desarrollarse a partir del mes de Febrero de 2018 correspondiente al Programa de Fortalecimiento y consolidación Académica de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROCELIO D. PIZZI
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°

JK



2164

Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA